RESOLUCION N° 210 /2019 EXPEDIENTE N°7265/2010

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de febrero de 2019.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 26 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3466/2016, hasta el 1° de diciembre del corriente año, referente a la adscripción de la Directora General de la Dirección General de Administración Financiera, C.P.N. Dora T. de STIVALA, a la Cámara Federal de la Seguridad Social.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

R.R.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN